

MAREAS.

Table with columns: Bajamar, Pleamar, Coeficiente, Amplitud. Rows for M. 11 1, T. 11 19.

OSTRAS.—La Compañía Ostrícola de Santander las ofrece al público en su Depósito de exportación situado en la estación férrea de Boó, empacadas en cajas y puestas sobre wagon en cantidades que no bajen de 360 extra, 400 de 1.ª, 500 de 2.ª, ó 600 de 3.ª próximamente á los precios siguientes.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compete con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco.

IMPRESA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACION de EL ATLANTICO. Se hacen todos los trabajos referentes á estos ramos con esmero y economía. 1, PLAZA DE LA LIBERTAD 1

ESCRIBIENTE. Se necesita con buena letra. En esta imprenta darán razón. 6-3

El acreditado taller de pintura de MA- NUEL ROBLES, se ha trasladado al número 18 de la Primera Alameda. 5-2

SOCIEDAD AMIGOS DE LOS POBRES.

Las localidades para los bailes de máscaras que esta Sociedad ha de celebrar en el Teatro, se encuentran de venta en la cobranza del mismo, en donde se expenderán hasta el próximo domingo.

SE VENDEN los restos del patache JOVEN RICARDO, que forman dos lotes; el primero depositado en la fábrica de petróleo del Astillero y el segundo en las dársenas de Calderón y Puerto Chico.

Se reciben proposiciones en el escritorio de los señores Pérez, Molino y compañía, Table- ros, 5, hasta el día 9 del corriente.

ANIVERSARIO. D. VICENTA SARALEGUI DE TORRE falleció el día 5 de marzo de 1888. R. I. P. Todas las misas disponibles que mañana martes 5, se celebren en la Iglesia de San Francisco de esta ciudad, serán aplicadas en sufragio de su alma.

DON ANTINÓGENES MENÉNDEZ Y ANTÓN falleció ayer 2 de marzo de 1889. Sus desconsolados padres don Antinógenes y doña Elena, hermanos, tios don Marcelino Menéndez y doña María Jesús Pelayo, primos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar esta tarde á las cuatro.

EL ATLANTICO.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 1.º de marzo. Sr. Director de EL ATLANTICO.

Cayó Martos. El asunto que más se comenta en los círculos políticos es el resultado que ha tenido el acta de Enguera (Valencia).

Es para todos indudable que el señor Martos ha caído en la desgracia y no le valdrá su gran talento para recuperar el camino perdido. Por el contrario, ha caído tanto que ya nadie le tenderá la mano para levantarlo, como sucede á todos los que caen.

El acuerdo que tomó ayer la comisión de actas es un golpe fatal para el presidente del Congreso. El señor Martos apoyaba al candidato señor Chulvi antes y después de probarse que en la famosa elección hubo tales abusos y se faltó tanto á la ley que no era posible que ningún liberal pudiera defender la elección del señor Chulvi.

El mismo señor Pacheco al defenderle lo dijo:

«Si lo que ha dicho el señor Testor sobre los abusos y atropellos cometidos en la elección de Enguera fuese cierto, ni sería honrado en nosotros llamarnos representantes del país, ni sería honrado el Gobierno á quien servimos.»

Pues bien. La Comisión ha declarado que todo eso es cierto, y por lo tanto que ni es honrado el que defiende al señor Chulvi.

La cuestión no puede ser más grave. El golpe que ha recibido el señor Martos es un golpe de muerte.

Los que no ignoran su historia en estos últimos tiempos tendrían que reconocerlo así. El señor Martos no ha conseguido del Gobierno aquellos favores que más ansiaba: no consiguió lo del ferrocarril central de Cuba; ni la subsecretaría para Pacheco, ni que saltara del ministerio Canalejas, y, sobre todo, no ha conseguido formar grupo. En Valencia no tiene ya amigos y le sería difícil volver á salir por allí diputado. Aquí nadie defiende su causa.

Martos ha caído y no hay que darle vueltas: «Del árbol caído, todos hacen leña.»

Lo de hoy. Las sesiones de ambas Cámaras no han ofrecido ningún interés extraordinario.

Es difícil que mañana termine en el Congreso la discusión de las reformas militares, pues la enmienda del señor Monares dará lugar á un debate más amplio de lo que se creía. Probablemente intervendrá el señor Gamazo. Pero Sagasta quiere que termine y si es preciso se declarará el Congreso en sesión permanente.

No hay que decir de lo que se ha hablado esta tarde en el salón de conferencias.

El único suceso político de importancia es el acuerdo de la comisión de actas sobre la de Enguera, y acerca de esto han versado todos los comentarios.

Sagasta y Martos han hablado del asunto, repitiendo aquél que el acuerdo le ha contrariado algo. El señor Martos duda de la sinceridad del presidente del Consejo en esta cuestión.

El señor García Prieto no formulará voto particular, por lo cual es posible que ni siquiera se discuta el dictamen de la Comisión.

Entre otros detalles curiosos de la reunión de ayer, citaremos dos.

El señor Vincenti se apartó de la reunión al ver la actitud en que se colocaba el señor García Prieto, para que no se creyera que la opinión de éste era la de todos los amigos del señor Montero Ríos.

El señor Ordóñez no asistió á la reunión, porque los romeristas no quieren disgustar en nada al señor Martos.

Mucho se ha hablado sobre los propósitos que puede abrigar el señor Martos para tomar el desquite.

Desde luego ha quedado desmentida la especie de que se proponía dimitir el alto puesto que ocupa.

Por ahora se dice que se limitará á hacer lo mismo que cuando el acta de Cervera,

que tardó en ponerla á la orden del día lo menos dos meses.

Se cree que al fin mañana ultimarán su dictamen la comisión del sufragio.

Tampoco el señor Pacheco abandona la dirección de administración local.

No se le admite la renuncia.

La comisión de presupuestos del Congreso se ha reunido esta tarde para emitir dictamen acerca de la proposición de ley del señor Vincenti sobre pagos de débitos á los Ayuntamientos.

La comisión de Granada que ha venido á gestionar los medios para la coronación del ilustre poeta señor Zorrilla, ha vuelto á visitar esta tarde al señor Martos en su despacho del Congreso, y éste les ha ofrecido cooperar para la realización de tan plausible idea.

Los decretos de Ultramar y Fomento que hoy ha firmado S. M. la reina, carecen de importancia.

El crimen de Carabanchel.

Ninguna luz se ha hecho en el proceso. El misterio continúa á pesar de los trabajos que se practican para la identificación del cadáver y para la averiguación de los autores de tan horrendo crimen.

La esperanza que había concebido el Juzgado creyendo fuera el cadáver de un joven llamado Segundo López, ha comenzado á defraudarse. En la Cárcel-Modelo no está su padre, como se suponía, y en los registros civiles de esta corte no aparece inscrito dicho joven.

El juez permaneció ayer todo el día en Jetafe, encerrado en su despacho, habiéndose negado á decir nada á los indiscretos reporters que le hicieron preguntas.

El Gobernador sigue trabajando con interés. Ayer ordenó varias diligencias á sus delegados del puente de Toledo, entregándoles fotografías del muerto que los delegados hicieron circular por todos los lavaderos, tabernas, ventorros, paradores, aguaduchos, casas de vecindad y merenderos de aquellos contornos.

Más de 1.000 personas examinaron las fotografías, no reconociendo nadie á la víctima.

Anoche llegaron á Madrid los quincalleros Natalio Serrano y José Gómez de la Cruz, ingresando en la Cárcel-Modelo. Hoy han sido llevados á Jetafe, siendo probable que después de prestar allí declaración, el juez se traslade con ellos á Carabanchel.

Imperial viajero.

De Londres dicen que el emperador Francisco José, por consejos de los médicos, habrá de emprender en breve un viaje, que hará de riguroso incógnito y acompañado por un séquito de solo tres personas, vieniendo primero á España para visitar á la reina regente, y después á Inglaterra, pasando por Francia.

Últimas noticias.

Los quincalleros Natalio Serrano y José Gómez han ingresado en la cárcel de Jetafe.

El juez instructor señor García Hidalgo ha estado hoy en Carabanchel, donde también ha ido el Gobernador, practicando varias diligencias.

Dícese que hay esperanzas fundadas de lograr la identificación del cadáver.

LAS CORTES. CONGRESO.

Sesión del día 1.º de marzo.

Abierta á las tres por el señor Egulioz, el señor Reina Montilla recuerda al Gobierno su ofrecimiento de conceder pensiones á las viudas y huérfanos de los médicos que murieron durante la última epidemia cólica.

El ministro de la Gobernación ofreció presentar un proyecto de ley á las Cortes sobre ello.

El ministro de Hacienda, de uniforme, dió lectura á las cuentas generales del Estado de 1871 á 72.

Niega el ministro de Marina que haya

acordado la despedida de la maestraza del Ferrol, y que las órdenes dadas se ofrecen á la amortización de plazas de obreros vacantes en aquel arsenal.

El señor López Mora pregunta al ministro de Marina si se ha firmado el contrato con la casa Rivas-Palmers, y cuándo remitirá los datos relativos á comisiones de la Armada en el extranjero.

Contesta el ministro de Marina que la casa Rivas Palmers está para firmar el contrato.

El señor Vincenti presenta una exposición contra la ley de alcoholes.

Dice el ministro de Fomento que el Gobierno no ha adquirido terrenos en la Moncloa para la construcción de hospitales militares.

El señor Danvila pide datos para la discusión del Código civil.

El señor Muro encarece la necesidad de reformar la junta inspectora de prisiones y el régimen de las actuales cárceles, prometiendo el ministro de Gracia y Justicia complacerle.

Pide el señor Pedreño los documentos de inventario y valoración de las salinas de Torreveja.

El señor Pons denuncia abusos cometidos por un alcalde de un pueblo de la provincia de Salamanca.

El señor Pando pide un expediente de la Junta de patronato de Rascón.

Los señores Rodríguez San Pedro y Suárez Inclán piden un expediente administrativo.

Promete el ministro de Fomento traer el expediente, pero cuando se termine su tramitación.

El señor Alvear da gracias al señor ministro de la Guerra en nombre de la ciudad de Santander, por haber resuelto pronto y favorablemente el expediente para la construcción de un cuartel en aquella ciudad, cuyas obras proporcionan trabajo á la clase obrera.

El señor ministro de la Guerra.—No he hecho más que cumplir un deber.

LA CUESTIÓN ACADÉMICA.

A GERTRUDIS GOMEZ AVELLANEDA.

(EN LOS CAMPOS ELÍSEOS) (1).

Carta I. Mi excelsa compañera Tula; no lleves á mal que por breves momentos distraiga tu espíritu, entretenido, sin duda, en vagar por los amenos valles de esa región feliz.

Es el caso que un periódico de esta corte, llamado El Correo, inserta en su número del 24 del presente mes cuatro epístolas tuyas, con el título «Las mujeres en la Academia», el subtítulo «Cartas inéditas de la Avellaneda» y un encabezado del que trataremos. Están dirigidas á persona cuyo nombre sustituyen dos XX, y el contenido manifiesta tus gestiones á fin de ingresar en la Academia Española.

Ya oigo que preguntas: «¿Y por qué sale hoy á la luz una correspondencia que desde treinta y seis años hace amarilleaba en el fondo de un cofre ó cajón? A eso voy, Tula, y por eso te escribo. La oportunidad de exhibir semejante correspondencia consiste en que estos días se ha echado á volar otro nombre de mujer para cubrir la vacante de un sillón académico, y se ha vuelto á poner en tela de juicio la cuestión de si las mujeres pueden ó no pueden ser admitidas en la Academia. Y el nombre que se ha pronunciado es el mío.

Al llegar á mis oídos los primeros rumores, formé ¡oh Tula! propósito de no chistar y de mantenerme ajena á todo cuanto ocurriese. La publicación de tus cartas me hizo mudar de parecer: al punto te diré la causa.

Por culpa de la malicia, que no duerme: por virtud de la lógica, que infiere de lo conocido lo desconocido; fundándose en la relación y trato que llevo con varios académicos de nota, mucha gente habrá supuesto—al leer en El Correo las cartas que descubren tus malogradas gestiones, y el encabezado donde se presume cuán amarguísimo desengaño debiste sufrir,—que algunas gestiones y desengaños parecidos me tocarían en suerte, y eso es lo que sazona con sal y pimienta de actualidad las rancias páginas de tu epistolario de postulante.

Me conviene, pues—señora y amiga, á pesar de la muerte,—aclarar este punto, que no sufre mi paciencia quedar ante el público en situación un tanto desairada, cuando, gracias al cielo, estoy en la más franca y airosa. No ha salido una palabra de mis labios, ni ha trazado una línea ni pluma en son de ruego tácito ó explícito para que se me admita en la tertulia filológico-literaria de la calle de Valverde; ni siquiera me valí de aquellos medios y amaños conventuales que te atribuye un señor Vior en el encabezado de tus cartas, con objeto de satisfacer la natural curiosidad que inspiran los asuntos en

que juega nuestro nombre. Si te digo que hasta hace pocas horas el secretario de la Academia, don Manuel Tamayo, con quien converso muy á menudo, no sabía mi opinión acerca del ingreso de mujeres en la Academia, comprenderás lo cauta que anduve aun en el capítulo de tanteos y exploración de voluntades, y lo cuidadosamente que evité hasta el olor de la intriga en un asunto en que la intriga parece estar como en su casa.

No le será dado á la posteridad leer una correspondencia mía análoga á la tuya que publica El Correo; pero á fin de evitar que la consabida malicia humana saque en limpio de esta afirmación que me atrevo á dirigirte una especie de cargo, atribuyéndome cierta actitud digna y reservada que á tí te niego, me adelanto á disipar tan odiosa sospecha, expresando algunos conceptos que te harán comprender por qué desde un principio me conduje de distinto modo que tú, y al par defendiendo tu conducta.

En primer lugar, ilustre compañera, no hay sentimiento más noble que la convicción del propio valer, cuando se funda en verdaderos méritos; y al mostrarte persuadida de que los demás habían de reconocer tu gloria, todavía sentías mejor de los demás que de tí misma. Tú, poeta de alto vuelo y estro fogoso; tú, aplaudidísimo autor dramático; tú, hablista correcto y puro; tú, que en opinión de Alberto Lista supiste conciliar el genio con el respeto al idioma; tú, á quien Villamain contó entre los grandes líricos, poniendo tu nombre al lado del de Heredia, no podías menos de considerarte incluida en el número de los académicos por derecho divino, y creer que esa sanción (ó que debiera serlo) del mérito literario era tan tuya como la ropa que vestías y el aire que respirabas, y que al extender la diestra hacia la rama de laurel artificial—tú, que cenias las sienes con el inmarchito árbol de Dafne—cuarenta manos se apresurarían á brindártelo gozosas. Reclamar lo que se ha ganado en buena lid no es desdoro, Tula, y bien podría yo jurar que el amarguísimo desengaño á que El Correo alude te habrá sido amargo, sí, por lo que siempre amarga á un alma generosa el espectáculo de la injusticia y la pequenez; pero no admiten comparación tales amarguras ¡oh cantora del Niágara! con las hieles que masa á sola, en la inconsolable desesperación de su impotencia, el poetastro ó el autor chirle, seguro de que á las guirnalda contrachechas de papel y talco que le regalán el favor y la intriga, no se mezclará nunca el ramo apolíneo, trascendiendo á ambrosía celestial.

De aquel Patricio de la Escosura que tanta guerra te movió en el seno de la Academia, llamándose por fuera tu amigo; de aquél que puso por condición, para otorgarte su voto, «que entrases primero en quintas», ¿quién se acordaría hoy, Gertrudis, á no ser por la memoria de éste, más que varonil, pueril amaño? Tú le salvas del olvido, como salvó Voltaire á Fréron y Horacio á Mevio.

Otra razón encuentro en abono de tus gestiones, Tula, y es la siguiente: ¡como va á sorprenderte lo que te afirmo ya que probablemente desde esos campos deliciosos no has seguido observando lo que en la Academia pasa! Cuando postulabas el sillón, vacante por muerte de don Juan Nicasio, el espíritu de la docta Corporación era mucho menos hostil que hoy á las mujeres, y medio siglo antes tu pretensión tendría aun mayores probabilidades de éxito. Con hechos voy á demostrarlo.

La época en que España poseyó mayor número de mujeres sabias, acatando en ellas el sagrado derecho á la instrucción y el soberano don del entendimiento, fué la edad de oro de nuestras letras, los siglos XVI y XVII, que vieron alzarse en Compluto las cátedras de las doctoras y consagraron el renombre de la Latina. ¡Qué dichos tan preciosos les sugeriría á los Patricios de la Escosura actuales el ver reproducirse hoy este fenómeno de las centurias obscurantistas: una catedrática! El respeto y equidad para la inteligencia femenina empieza á perderse durante nuestra lastimosa decadencia del siglo XVIII, y ya Feijóo se ve en el caso de escribir su famosa Defensa de las mujeres, refutando argumentos como el de los admirables físicos que atribuían á una insuficiencia ó descuido de las fuerzas naturales el nacimiento de mujeres, pues la naturaleza, en no cogiéndola descuidada, siempre producía varones. No obstante, y á pesar de estos malos vientos que para nuestro sexo corrian, la Academia Española todavía no lo rechazaba de su seno, puesto que á 2 de noviembre de 1784 fué recibida como Académica honoraria la marquesa de Guadalcázar, doña Isidra de Guzmán.

Viene el siglo XIX echándolas de muy progresista, y, cumplida su primera mitad, pretendes tú el sillón. No lo alcanzas ni en propiedad ni honorario, y esto indica que lejos de ensancharse se había estrechado el criterio de la Academia, puesto que ni aun nominalmente y por fórmula consintió admitirte; pero al menos tienes en tu favor una minoría tan respetable, que casi iguala en número y calidad á la que no hace muchos días votó á un novelista preclaro en lucha con un catedrático del Instituto de San Isidro. Á tu lado tuviste, según de tus cartas se desprende, al insigne Pacheco, honra de nuestro foro; á tu lado á Quintana (prez eterna para su memoria), Quintana, que calificaba de ridícula y poco digna la cuestión sobre la posibilidad de tu ingreso; ni faltó en tus filas el autor de don Alvaro, ni el de Los amantes de Teruel, ni mi dulce contreráneo Pastor Díaz, ni Mesonero Romanos, ni Roca de Togores. Con huerte tal bien hiciste en provocar la lucha; tu derrota fué espléndido triunfo, y si hoy resucitases Quintana y Angel Saavedra, ó sintieses como ellos los que siguen su huella literaria y yo me creyese tan digna como tú de ocasionar reñida lid, no sé, Gertrudis, si dominando mis instintos de orgullo en favor de una causa buena, hubiese practicado esas gestiones que en tí apruebo y juzgo señal de modestia y de ánimo benigno.

Y como sospecho que de esta carta no has podido deducir enteramente ni el estado de

Table with columns: Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas. Rows for prices.

Puntos de venta en la población. Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Oficina de la plaza de la Libertad.—Hosco de la plaza de Boedo.—Estanco número 7, calle de Burgos.—Idem número 6, calle de los Nueve.—Barridos de la provincia.—NUMEROS SUELTOS 5 CENTS.

Agencias y comunicaciones, precios convencionales.

Capital

Fuera de la capital 10

Europa y Antillas

Países de la Union Postal y Filipinas 15

Puntos de venta en la población.

Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Oficina de la plaza de la Libertad.—Hosco de la plaza de Boedo.—Estanco número 7, calle de Burgos.—Idem número 6, calle de los Nueve.—Barridos de la provincia.—NUMEROS SUELTOS 5 CENTS.

Agencias y comunicaciones, precios convencionales.

Capital

Fuera de la capital 10

Europa y Antillas

Países de la Union Postal y Filipinas 15

Puntos de venta en la población.

Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Oficina de la plaza de la Libertad.—Hosco de la plaza de Boedo.—Estanco número 7, calle de Burgos.—Idem número 6, calle de los Nueve.—Barridos de la provincia.—NUMEROS SUELTOS 5 CENTS.

Agencias y comunicaciones, precios convencionales.

Capital

Fuera de la capital 10

Europa y Antillas

Países de la Union Postal y Filipinas 15

Puntos de venta en la población.

Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Oficina de la plaza de la Libertad.—Hosco de la plaza de Boedo.—Estanco número 7, calle de Burgos.—Idem número 6, calle de los Nueve.—Barridos de la provincia.—NUMEROS SUELTOS 5 CENTS.

Agencias y comunicaciones, precios convencionales.

Capital

Fuera de la capital 10

Europa y Antillas

Países de la Union Postal y Filipinas 15

Puntos de venta en la población.

Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Oficina de la plaza de la Libertad.—Hosco de la plaza de Boedo.—Estanco número 7, calle de Burgos.—Idem número 6, calle de los Nueve.—Barridos de la provincia.—NUMEROS SUELTOS 5 CENTS.

Agencias y comunicaciones, precios convencionales.

Capital

Fuera de la capital 10

Europa y Antillas

Países de la Union Postal y Filipinas 15

Puntos de venta en la población.

Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Oficina de la plaza de la Libertad.—Hosco de la plaza de Boedo.—Estanco número 7, calle de Burgos.—Idem número 6, calle de los Nueve.—Barridos de la provincia.—NUMEROS SUELTOS 5 CENTS.

Agencias y comunicaciones, precios convencionales.

Capital

Fuera de la capital 10

Europa y Antillas

Países de la Union Postal y Filipinas 15

Puntos de venta en la población.

Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Oficina de la plaza de la Libertad.—Hosco de la plaza de Boedo.—Estanco número 7, calle de Burgos.—Idem número 6, calle de los Nueve.—Barridos de la provincia.—NUMEROS SUELTOS 5 CENTS.

la cuestión, ni los móviles de mi criterio, ni mi dictamen sobre lo que tanto se discute, á saber: la importancia de un puesto académi-

EMILIA PARDO BAZÁN.

LA SOCIEDAD DE AGUAS.

Ayer á las diez de la mañana en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento se celebró la anunciada Junta general de accionistas de la Sociedad de Abastecimiento de aguas, estando representadas 9.958 acciones de las 14.750 emitidas, y por tanto más de las dos terceras partes necesarias para resolver acerca del punto relativo á la reforma de los Estatutos, comprendido en la orden del día.

Presidía el señor González Camino y fueron nombrados escrutadores los señores don Isidoro del Campo y don Angel F. Pérez.

Leída la convocatoria y los artículos del Reglamento pertinentes al caso, se dió cuenta de la Memoria presentada por el Consejo, explicativa de los actos del mismo, progresos de la suscripción, aumento de ingresos en el año de 1888 y balance correspondiente, siendo el detalle más culminante el de la comparación de los beneficios obtenidos en los cuatro años de explotación transcurridos, y que fueron de 90.355'75 pesetas en 1885, ó sea un tipo de interés de 2 % anual; 103.857 en 1886, ó sean 2 1/2 %; 132.921'10 en 1887, ó sea 3 %, y 173.618'61 en 1888, ó sea 4 %. De este último tipo de interés se repartió á los accionistas el 1 1/2 %, en julio último, acordándose ahora un reparto de 2 1/2 %.

El número total de habitaciones surtidas de agua asciende á 3.810, con aumento de 432 sobre el año anterior.

Aprobada la memoria, balance y cuentas se procedió al nombramiento de cargos, siendo reelegidos los señores salientes don Alfredo Alday y don Faustino Odriozola, y los suplentes señores don Estanislao Abarca y don Juan Peláez Piñera, provoyéndose el tercer puesto de suplente en don Víctor María Cedrín. También fueron reelegidos para la comisión revisora de cuentas las señoras don Ramón Ruada, don Facundo Gómez y don Antonio V. Basterrechea.

Seguidamente se acordaron las reformas de varios artículos de los Estatutos en lo referente á las fechas de las Juntas generales, que en lo sucesivo serán en los meses de enero ó febrero, en vez de marzo, acordándose los plazos de las convocatorias, presentación de acciones, etc., etc.

A propuesta del señor don Ramón Trueba se acordó un voto de gracias al Consejo; y á la Compañía belga, que por indicación del señor Odriozola se hizo extensivo al Director gerente y demás personal de la Sociedad, por lo acertado de su dirección y buen desempeño de los respectivos cargos, lo que ha contribuido al próspero estado de la Sociedad.

El señor presidente dió las gracias en nombre de todos así él como el señor Director gerente, añadiendo el primero algunas consideraciones encaminadas á demostrar que estaba asegurado por lo menos un interés de 4 por 100 á las acciones con sólo los recursos ordinarios con que hoy cuenta, y que todo indica que han de ir en aumento.

DOCUMENTO IMPORTANTE.

El Boletín Eclesiástico publica una admirable carta pastoral del sabio Prelado que rije nuestra diócesis; documento del cual entresacamos los elocuentes párrafos que van á continuación, y que por la falta de espacio nos veda reproducirla íntegramente.

«Ya dejamos dicho que en la regeneración espiritual la vida divina no se nos da como propiedad inamisible que podamos usufructuar sin trabajo, sino como semilla que necesita cultivo. Esa semilla es del cielo, y por tanto para prosperar y dar frutos necesita recibir del cielo el riego y el calor: mas la tierra en que se siembra es nuestro corazón, tierra viecida por la primera culpa, y que á la tierra se inclina por la fuerza de los carnales apetitos; de suerte que, para que el espíritu viva, es preciso que viva á expensas de la carne; ó lo que es igual, que la carne le esté sujeta y le obedezca y le siga en sus aspiraciones hacia Dios; y así, aunque no ha de ser definitivamente transformada hasta después de la muerte, siendo dócil á la ley del espíritu, será por la resurrección como refundida en su propia substancia: pero si triunfa del espíritu y le hace siervo de

los apetitos, el hombre todo viene como á convertirse en carne, que no puede dar de sí sino corrupción y muerte eterna.—Este combate, que cada cual experimenta en sí, ha sido descrito por San Pablo en estos términos: «la carne codicia contra el espíritu y el espíritu contra la carne; porque son cosas entre sí opuestas; y cuál sea el resultado de esta lucha incesante, lo expresa claramente escribiendo: «si viviereis según la carne, moriréis; mas, si con el espíritu hacéis morir las obras de la carne, viviréis.» Y para que no nos dejemos engañar, enumera las obras de la carne, que son, entre otras, «deshonestidad, lujuria, enemistades, celos, enojos, riñas, envidias, embriagueces, glotonerías y cosas semejantes; y añade: «sobre las cuales os prevengo, como ya tengo dicho, que los que hacen tales cosas, no alcanzarán el reino de Dios.» Al contrario, prosigue el Apóstol, los frutos del espíritu son: caridad, gozo, paz, paciencia... mansedumbre, modestia, continencia, castidad. Y los que son de Jesucristo tienen crucificada su propia carne con los vicios y las pasiones.»

Ahi tenéis, amadísimos míos, retratados de mano maestra el hombre carnal y el espiritual; el hombre de pecado, hombre de Adán, y el hombre de Jesucristo. No puede haber entre ellos alianza; porque uno busca los deleites de la carne y el otro tiene la carne crucificada; en el momento que la carne logra bajar de la cruz, es decir, sustraerse á la ley del espíritu y seguir el apetito, desde ese momento, muerto el espíritu, deja de ser el hombre espiritual; deja de ser de Cristo y pasa á ser esclavo de Satanás, que triunfa ahora, como en el principio, excitando la concupiscencia con los halagos del placer sensible.—¿Quién devolverá á ese esclavo la libertad? ¿Quién dará otra vez á ese muerto la vida?—Tal vez esa derrota le hace ir cayendo por la pendiente del vicio hasta sumirle (como no es raro) en abismo tan profundo que no le permite distinguir la enormidad de su degradación, ni lo espantoso de su propia miseria; pero, aunque le quede luz y aliento para clamar, no hallará auxilio sino en el cielo; sólo el Espíritu regenerador lo podrá libertar y restituirle á su puesto; pero no lo hará sino á condición de que la carne sea de nuevo crucificada con Cristo con los clavos del temor de Dios y de la mortificación. Jesucristo recibirá á ese hombre y le abrazará; pero diciendo: «no vuelvas á pecar; si quieres ser mi discípulo, niegate á tí mismo, ceje tu cruz y sígueme: no te apartes de mí: porque solamente los que perseveran á mi lado hasta el fin, serán salvos.» El reino de los cielos padecerá violencia, y no entrarán en él sino los que se violentan, ó hacen fuerza: no ames tu vida terrena, porque perderás la eterna; da tu vida por mí,—esto es, mortifica tus pasiones hasta morir, si es preciso, por no ofendarme,— y cuando salgas de este mundo, vivirás para siempre.—Por eso San Pablo, que no quería tener otra vida que la de Jesucristo, consideraba la muerte como ganancia, y castigaba su cuerpo y lo reducía á servidumbre; y llevaba siempre en su cuerpo la mortificación cristiana, para que en él se manifestase la vida de Jesús. Y experimentando en sí los efectos de esta vida dichosa, predicaba «nuestra vida está escondida con Jesucristo en Dios;» no améis, pues, esta vida transitoria; antes mortificad vuestros miembros que están sobre la tierra, la inmudicia, la sensualidad, la concupiscencia mala, la avaricia: es decir, vuestros pensamientos y afectos desordenados, y los rebeldes movimientos de las pasiones; porque para ser de Cristo es menester crucificar la carne con sus vicios y concupiscencias.

Veis, pues, amados míos, que la mortificación es de todo punto necesaria en la vida cristiana: es ley esencial para nosotros, y no podemos llevar con honor el dictado de discípulos de Cristo si no llevamos la cruz en pos de él; si no somos mortificados. No es, pues, extraño que diga San Jerónimo y Kempis, que «tanto más adelantamos en la vida cristiana, cuanto más mortificados seamos.» San Ignacio solía medir por la mortificación el aprovechamiento de cada uno y San Francisco de Borja, cuando le ponderaba alguna persona como santa, decía: «Lo será si es mortificada.» (1) Luego es de todo punto necesario que abracemos la mortificación, si queremos que nuestra vida sea verdaderamente cristiana.—Cómo y cuanto se ha de mortificar cada uno, no está determinado: un prudente y sabio director podrá indicarle el modo de seguir á Jesucristo en el camino de la cruz; pero de todo lo dicho se desprenden con claridad estas dos conclusiones importantes: 1.ª—es indispensable tanta mortificación exterior, ó corporal, cuanto sea bastante para domar las rebeldeas de la carne y gobernar los sentidos de manera que no sirvan de ocasión de ruina espiritual; 2.ª—hace falta tanta mortificación interior como sea menester para no consentir en los desarreglos de la imaginación, y para mantener los pensamientos, afectos y resoluciones del espíritu ordenados de manera que no se aparten de la luz de la fe y obedezcan á las inspiraciones de la gracia de Dios, «Salvador nuestro, que ha iluminado á todos los hombres, instruyéndonos para que, dejando la impiedad y las pasiones mundanas, vivamos sobria, justa y piadosamente en este siglo, aguardando la bienaventuranza que esperamos, y la venida gloriosa de nuestro Salvador, Jesucristo.» (2)

Quien así no lo haga, aunque lleve el nombre de cristiano, no vive como tal: no es de Jesucristo; pertenece al número de aquellos que le llamaron Señor, Señor, pero no entrarán en su reino.

Llorad, pues, amados míos, sobre aquellos de nuestros hermanos que, huyendo de la mortificación, corren ansiosos en busca de mundanos deleites. Llorad especialmente sobre aquellos que, desoyendo la voz de la

(1) P. Rodrig. Ejerc. de perf. (2) S. Pab. á Tit., cap. 2.

iglesia, en vez de recogerse en estos días á recordar como cercana la acerbísima pasión del Hijo de Dios, sneltan las riendas á los apetitos para que corran por los prados de la voluptuosidad y beban como sedientos en los impuros torrentes del placer sensual. ¿No es eso lo que acontece en las diversiones; y señaladamente en los bailes de Carnaval? En aquellos salones profusamente iluminados para que puedan resaltar las gracias naturales, ó prestadas; allí donde el lujo, haciendo ostentación de sus galas, ha gastado en un traje, que lucirá una noche, lo que sería bastante para vestir á muchos desnudos; al compás de aquellas músicas voluptuosas, y entre aquellas parejas que bailan y conversan á su gusto, quizá ocultando detrás de una careta el sonrosado tinte de que la vergüenza cubre sus mejillas; allí, en aquella atmósfera, ¿no se asfixia la piedad y la devoción? ¿Podrá la pureza conservar su lozanía? Entonces, ¿dónde podrá la carne luchar con mayor ventaja contra el espíritu? ¿Dónde mejor podrá Satanás tender sus redes, ó lanzar sus dardos para aprisionar, ó matar las almas? ¿No son esas las pompas y vanidades á que renunciamos en el bautismo? ¿Pues qué otras pompas y vanidades serán?»

SECCION DE NOTICIAS.

Según noticias que recibimos, ha sido acordada por el señor ministro de Gracia y Justicia—merced á activas gestiones del diputado á Cortes por esta circunscripción señor don Vicente Aparicio—la construcción de una iglesia parroquial de nueva planta en el inmediato pueblo de Peñacastillo, ascendiendo á 90.000 pesetas el presupuesto de las obras, para cuya ejecución se celebrará subasta dentro de la segunda quincena del próximo mes de abril.

Los vecinos del inmediato pueblo mencionado han de estar de enhorabuena con esta noticia, que corrobora el interés que en favor suyo, así como en beneficio general del distrito, ha mostrado siempre el señor Aparicio.

En el tren correo de ayer llegó la estudiantina de Valladolid, la cual tiene el propósito—que todavía no sabemos si llevará á cabo—de dar un concierto en el teatro el miércoles próximo.

En la Administración del correo central de Madrid había detenida el día 27 del mes próximo pasado una carta, número 217, dirigida á don José Velo, Torrelavega.

Anoche fué detenido por la guardia municipal un individuo llamado Sixto González Martínez, que penetró en una habitación de la casa núm. 19 de la calle de San Francisco, llevándose un chal perteneciente á doña Josefa Escárzaga, y el cual trató de vender en varias prenderías, arrojándole luego en vista de que nadie quería comprárselo.

En una taberna de la calle de Tableros fué detenido ayer tarde un sujeto llamado José Urdebay, de Castro-Urdiales, que maltrató allí á una mujer, á la del tabernero y á éste, al cual acometió con un cuchillo, que luego le fué ocupado en el cuarto de prevención.

La «Gaceta» recibida ayer publica un real decreto resolviendo en favor de la autoridad judicial una competencia promovida entre el Gobernador de la provincia de Santander y el Juez de instrucción de Torrelavega con motivo del expediente y autos contra José González Cosío y Anselmo Fuente Pérez, sobre elaboración fraudulenta de dos hoyas de carbón en el monte del pueblo de Coó, Ayuntamiento de Los Corrales.

De un cuadro que últimamente ha pintado para el Ateneo de Madrid nuestro joven paisano Pío Ardanaz, escribe en El Globo el inteligente crítico Francisco Alcántara:

«Es una marina, lanchas de regatas. Desde el profundo horizonte marino en que se funden agua y cielo en una totalidad potente, se levantan las brumas y avanza el mar hasta el primer término. Súrcanle lanchas elegantísimas, cuyas grandes aparosas velas no les quitan por eso su ligereza de aves marinas; tal es la facilidad con que están movidos los grandes lienzos. El mar es aquel Cantábrico, terrible aun en calma.»

Parece que se ha calificado ya en la primera causa de la competencia del Tribunal del Jurado que se ha de ver en Santander ó Reinos.

La causa precedente del Juzgado de dicha villa, sobre delito de cohecho, y la defensa de los procesados está encomendada al letrado señor Collantes. A juzgar por su adelantado procedimiento, y porque sea la más antigua, se verá probablemente en el segundo cuatrimestre que empieza en mayo próximo.

A petición de gran número de personas se verificará esta noche, á las 7 y media, en el salón de Recreo de Santo Tomás de Aquino, la representación de la preciosa comedia de gracioso, en tres actos y de gran espectáculo, titulada, El Héroe por fuerza.

Anoche visitó nuestra Redacción la numerosa comarsa de los zapateros, que amenazará los presentes Carnavales. Los maestros de obra prima celebraron una entretenida sesión zapateril y cantaron, al compás de los martillos, canciones muy cuidadosamente ensayadas, con alusiones municipales.

La noche del 27 del mes último fué robado el estanco del pueblo de Hingedo, del barrio de San Martín, y á cuyo frente se halla doña Rosalía Díaz, llevándose los ladrones tabaco por valor de 27 pesetas 80 céntimos. Al estanco entraron por una ventana que desde afuera se abre fácilmente.

El Juzgado municipal de esta ciudad cita á Francisco Padin, ausente, para que comparezca el día 11 del corriente en juicio de faltas por lesiones.

La Alcaldía ha dispuesto que se den las gracias á los guardias municipales Juan Ganza, Francisco Mijes y Diego Martínez, por los servicios extraordinarios que han prestado auxiliando en los trabajos que se han llevado á cabo al encargarse el Ayuntamiento del ramo de higiene.

Los guardias de seguridad han detenido á Casimiro Teja y Manuel Puertas, los cuales ingresaron en la cárcel á disposición del Juzgado de instrucción que los reclamaba.

Ayer mañana falleció repentinamente el joven don Antinógenes Menéndez. Acompañamos en el sentimiento á su distinguida familia.

En el pueblo de Campuzano, del Ayuntamiento de Torrelavega, se halla preñada una vaca de 9 á 10 años, cuyo dueño puede recogerla previo pago de daños.

Anoche fué conducido al hospital un hombre á quien se halló sin conocimiento en la plaza de la Esperanza.

El Juzgado de instrucción de Reinos, cita al joven Victoriano Ruiz para que comparezca el día 12 del corriente en la Sala segunda de la Audiencia de lo criminal, para las sesiones del juicio oral de la causa que se sigue contra Isabel Sáiz Pacheco y Antonio Obeso, vecinos de Reinos y Salcines, por robo.

Café Cántabro.

Esta noche, á las ocho y media, se ejecutará por el octetto el siguiente programa: Overture, Prinz Methusalem; J. Strauss. Waltzes, Chanteurs des Bois; Waldteufel. Sinfonía, Semirámis; Rossini. Fantasia sobre motivos de Faust; Gounod. Jota de la zarzuela Certamen nacional; Nieto. Galop, Noche nublada; Fahrback.

SECCION RELIGIOSA.

Domingo de Quincuagésima. SANTOS DEL DIA.—La Conmemoración del mártir de los Santos Emeterio y Celedonio, mártires: Santa Cunegunda, emperatriz; San Ticioan, obispo; Santa María, mártir, y San Asterio, mártir.

Cultos.

En la santa iglesia Catedral.—A las nueve y media, misa solemne con S. D. M. de manifiesto y sermón á cargo del Dr. D. Alejo Díez Herce, Canónigo Lectoral. A las doce, misa. A las tres de la tarde, rosario y función de desagravios con S. D. M. de manifiesto.

En el Santísimo Cristo.—A las ocho, misa parroquial. A las nueve y media, misa. A las dos y media de la tarde, explicación de doctrina. A las tres, rosario.

En San Francisco.—A las nueve, misa parroquial. A las diez y media, ejercicios de los congregantes de San Estanislao de Kostka. A las dos de la tarde, rosario de la V. O. T. A las tres, explicación de doctrina. A las cinco y media, rosario y función de desagravios.

En la Anunciación de Nuestra Señora (Compañía).—A las nueve, misa parroquial. A las tres de la tarde, explicación de doctrina.

A las cinco y media, rosario con S. D. M. de manifiesto.

En Santa Lucía.—A las nueve, misa parroquial. A las diez y media, ejercicios de la Milicia Angélica de Santo Tomás de Aquino. A las dos y media de la tarde, explicación de doctrina. A las seis, celebra su función mensual la Congregación de la Santísima Trinidad en la que estará S. D. M. de manifiesto y aermón á cargo del Rvdo. P. Santos, de la Compañía de Jesús.

EN JUSTA DEFENSA.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Muy distinguido señor mío: Con esta fecha dirijo á El Correo de Cantabria el siguiente escrito, por cuya inserción en las columnas de su ilustrado periódico, le anticipo las gracias más expresivas su atento s. s. q. d. s. m.

J. COLONGUES KLMT.

Nota de un tiempo á esta parte, y lo ha notado conmigo la opinión general, el espíritu de marcada y sana oposición que hacia mí despunta ese periódico, dirigido por mi antiguo amigo don Alfredo del Río Iturralde, y respetuoso y siempre con la prensa, pero poco preocupado á la vez por las veleidades de ciertas publicaciones, no he hecho aprecio de aquellos inmotivados ataques, confiado en que mis convencidos los juzgarían, como los juzgó yo, hijos de lamentables apasionamientos. Mas como quiera que el silencio pudiera tomarse como significativo de conformidad con los graves cargos que se me hacen en los dos artículos de fondo que contiene el número correspondiente al 1.º de este mes, me veo precisado á contestarlos, para impedir que con tan malas artes se continúe la campaña emprendida.

Son cuatro los asuntos que motivan agrasceuras hacia mi gestión como alcalde, y para demostrar cuán infundadas son aquellas y con cuanta ligereza se me dirigen, contestaré separadamente:

1.º Transacción con el ferrocarril y permuta de terrenos para construir el depósito de la Tabacalera.—Supone El Correo que la escritura de transacción debía haberse otorgado desde luego y que el no haberlo realizado se debe á la indisculpable apatía por parte del alcalde: supone que a esto se debe el que no haya comenzado ya la construcción del depósito de la Tabacalera; y supone que por no haberse construido éste, se está privando Santander de las ventajas que aquel establecimiento proporcionaría. Y allá con una insinuación maliciosa, que es la que más puede lastimarme como hombre de bien y amante de mi pueblo, dice: «es preciso que sepa el pueblo á qué obedece tanta tardanza; ¿quién y por qué medios retarda la instalación de esos edificios...»

Ante la injuria que envuelve la insinuación apuntada, de que por medios ocultos procuro yo retardar la terminación de ese importante asunto, debiera responder con duro y agresivo lenguaje; pero en demostración de que no me alteran semejantes pequeñeces, contestaré ofreciendo al señor Río Iturralde manera de escribir con más carterela.

Sepa El Correo, por si lo ignora ó no lo recuerda, que el primero que procuró la transacción con el ferrocarril y el primero que á este propósito, celebró en Madrid las oportunas conferencias con el señor Bara, fui yo, que al regresar de mi expedición á la corte, di cuenta al Ayuntamiento de aquellas conferencias y propuse los términos de la transacción: sepa que el Ayuntamiento no aceptó lo ofrecido, por juzgar que no era suficiente, y que se me autorizó para procurar mayores concesiones: sepa que á este propósito sostuve razonada correspondencia con el señor Bara y celebré repetidas entrevistas con mi ilustrado compañero y distinguido amigo el señor Mazarrasa, abogado de aquella empresa; y sepa que merced á mis instancias—porque ya sabía yo en estos momentos que la Tabacalera necesitaba 13.000 metros cuadrados,—accedió el Sr. Bara á ceder esa misma cantidad de terreno. Después de esto pasó el asunto al Consejo de Paris, y aprobado por él, tratamos de ver si pos sería posible proceder desde luego, como dice El Correo, al otorgamiento de la escritura; pero aun cuando por mi parte hubiera querido prescindir de ciertos requisitos dilatorios, la empresa significó que era indispensable llevar el expediente por todos sus trámites; y en su vista se ha solicitado la aprobación de la superioridad, y mientras esa aprobación no se obtenga, imposible es otorgar la escritura.

Pero esto no obstante si fuera preciso, y la Tabacalera lo deseara, disponer de hecho del terreno, cuento con permiso para ello, mostrándose en este punto deferente y atenciosísimo el representante del ferrocarril, hacia quien me muestro con sumo gusto agradecido.

2.º Los cuarteles.—Así, como traído por los cabellos, y sólo por el atán de mortificarme, alude El Correo á bombos y elogios que he recibido de la prensa, y supone que ellos me envanecen, y afirma que son injustos, puesto que la resolución del expediente aludido se debe al diputado señor Alvear y á los concejales señores Collantes y Ordóñez.

No he de disputar glorias ajenas; ni me muevo por alcanzar el aplauso público, ni por hacer ostentación de mis servicios, sino por carrio al pueblo en que nací. Y hasta he de aprovechar esta ocasión para significar cuán risible me parece ese prurito de competencia personal que se ha desarrollado de un tiempo á esta parte, y á cuyo sostenimiento y progreso contribuye tan eficazmente El Correo.

Si el señor Alvear ha hecho algo en lo de los cuarteles, y si lo han hecho también los señores Ordóñez y Collantes, digno será de alabanza; no he de ser yo quien se lo escatime; pero debo refrescar la memoria de El Correo.

Quien el propósito con que entré en la Alcaldía de dar solución al expediente de cuarteles de tanto tiempo atrás acariciado por todas las administraciones, me decidí de una manera espontánea, á marchar el asunto en á Madrid. Allí conseguí poner el asunto en buen camino, hasta el extremo de haberse aprobado en principio las proposiciones que el Ayuntamiento hizo por mi conducto; habiéndose autorizado para el derribo, y haber acordado que para poder terminar el expediente, introdujese el ilustrado y distinguido ingeniero señor Vallespin las reformas que en su primitivo proyecto había indicado al junta superior consultiva.

Halléme Vallespin en rentes plan... sbaltero, infieria in... cance que a... que lo fué... Río Iturralde... poco enter... Santa, y... jando los p... he procur... retrasado, l... los cambios... cambiado c... dos amigos... Aparicio y... demás han... tes con tod... el llama a... nuestra... La res... natural de... ba de sup... que comun... es más que... 3.º «oli... distrial—i... tire para c... Refere... al Ayunta... señor Per... ril que de... indica depe... endereza o... que aquella... semana en... heche. Si, señor... para cuan... bia ese des... lla solitud... ción oficial... der el dipu... 4.º Créa... Hacienda... El Correo... bla de esto... pumible o... nadie hasta... mar aquélla... No, señor... usted dice... Durante m... pañado por... lebré sobre... cías con el... ser precavi... esta preten... el señor la... miento, y p... sección de... cer la volun... argumento... caso que su... (me parece... sión había... Consejo de... to quedé p... nueva, que... otra forma... Yo no pro... hombre... censura est... y creo que... diga la ver... tita y á... cosa se a... ella. Sé que h... gestión con... modelo, ni... creer que u... usted así, s... Seguram... iba mejor... cuando hac... gran urgen... la cuadrat... qué cúmulo... señor Pera... dado las y... lla ocasión... inocente, c... debía acor... el resultado... deseos de t... Pero no o... producir a... me moleste... Por lo... s. s. q. d. s... Santand... SE... Sr. Di... Precios... Trigo, e... 37 1/2 rea... Partidas... Cebada, ... faneza. Harinas, ... rechos. Idem 2.º... Idem 4.º... Idem 5.º... Idem 6.º... Idem 7.º... Idem 8.º... Idem 9.º... Idem 10.º... Idem 11.º... Idem 12.º... Idem 13.º... Idem 14.º... Idem 15.º... Idem 16.º... Idem 17.º... Idem 18.º... Idem 19.º... Idem 20.º... Idem 21.º... Idem 22.º... Idem 23.º... Idem 24.º... Idem 25.º... Idem 26.º... Idem 27.º... Idem 28.º... Idem 29.º... Idem 30.º... Idem 31.º... Idem 32.º... Idem 33.º... Idem 34.º... Idem 35.º... Idem 36.º... Idem 37.º... Idem 38.º... Idem 39.º... Idem 40.º... Idem 41.º... Idem 42.º... Idem 43.º... Idem 44.º... Idem 45.º... Idem 46.º... Idem 47.º... Idem 48.º... Idem 49.º... Idem 50.º... Idem 51.º... Idem 52.º... Idem 53.º... Idem 54.º... Idem 55.º... Idem 56.º... Idem 57.º... Idem 58.º... Idem 59.º... Idem 60.º... Idem 61.º... Idem 62.º... Idem 63.º... Idem 64.º... Idem 65.º... Idem 66.º... Idem 67.º... Idem 68.º... Idem 69.º... Idem 70.º... Idem 71.º... Idem 72.º... Idem 73.º... Idem 74.º... Idem 75.º... Idem 76.º... Idem 77.º... Idem 78.º... Idem 79.º... Idem 80.º... Idem 81.º... Idem 82.º... Idem 83.º... Idem 84.º... Idem 85.º... Idem 86.º... Idem 87.º... Idem 88.º... Idem 89.º... Idem 90.º... Idem 91.º... Idem 92.º... Idem 93.º... Idem 94.º... Idem 95.º... Idem 96.º... Idem 97.º... Idem 98.º... Idem 99.º... Idem 100.º... Carrion... Sr. I... Las entr... sido cortas... Trigo, e... la faneza... Centeno... Cebada, ... Avena, ... Alubias, ... Titos, id... Veros, id... Lentajas... Harina a... Idem de... Harinill... Cabruze... Salvado... Patatas... Vinos, á

Halléme con la dificultad de que el señor Vallespin carecía, para el dibujo de los diferentes planos que eran precisos, de personal sabalerno, y que de no proporcionarse se diferiría indefinidamente aquella labor, y alancé que se me autorizara para proporcionar un auxiliar. Y en efecto, ese auxiliar, que lo fué precisamente don Germán del Río Iturralde, hermano de quien parece tan poco enterado de estos antecedentes, fué á Santofía, y allí se pasó dos ó más meses dibujando los planos. Enviados éstos á Madrid, he procurado estar al corriente del asunto, de más de lo que era de esperar, por los cambios en el ministerio de la Guerra; y auxiliado constantemente por mis distinguidos amigos y correligionarios don Vicente Aparicio y señor marqués de Hazas. Si los demás han contribuido al éxito, seamos justos con todos, y déjese El Correo de esas que el llama cosas, y á las que tanta afición muestra.

La resolución alcanzada es la derivación natural en la marcha del expediente, y no ha de suponerse que esa se debe al primero que comunica la noticia, pues esto, al fin, no es más que la obra de un buen corresponsal.

3.º Solicitud relativa á la contribución industrial.—De cuánta calma debe uno revestirse para or ciertas cosas!

Refiere El Correo la comunicación dirigida al Ayuntamiento por mi distinguido amigo señor Perajo; supone con su patriotismo peculiar que de las gestiones que el señor Perajo indica depende la felicidad de Santander, y endereza otra agresión al Alcalde, diciendo que aquella solicitud debía estar hace una semana en su destino y que todavía no se ha hecho.

Si, señor Río Iturralde; si se ha hecho; y para cuando usted, ó quien haya sido, escribía ese descaballado artículo, ya estaba aquella solicitud, acompañada de una comunicación oficial y de una carta particular, en poder del diputado señor Aparicio.

4.º Crédito de 187,336 pesetas contra la Hacienda por liquidación de consumos. Dice El Correo que gracias al señor Perajo se habla de esto; que el Ayuntamiento tiene en punible olvido un asunto tan importante, que nadie hasta ahora se ha acordado de reclamar aquella cantidad.

No, señor Río Iturralde; es preciso, como usted dice, dar al César lo que es del César. Durante mi estancia en la Corte, y acompañado por el señor marqués de Hazas, celebré sobre este particular varias conferencias con el director general señor Cros. Para ser precavido y para razonar la justicia de esta pretensión, llevé notas extendidas por el señor la Fuente, secretario del Ayuntamiento, y por el señor Menéndez, jefe de la sección de arbitrios. Pero fué imposible vencer la voluntad del señor Cros, quien como argumento final nos dijo, que en el mismo caso que Santander estaba otro ayuntamiento (me parece que Valladolid) y que su pretensión había sido desestimada con informe del Consejo de Estado en pleno. Después de esto quedó pendiente la reclamación; que no es nueva, que es vieja y reproducida en una y otra forma distintas veces.

Yo no pretendo que no se me censure, como hombre público, pues ya sé que á esa censura estoy sometido. Pero lo que sí deseo, y creo que lo deseo con justicia, es que se diga la verdad, que no se me traiga y lleve á tontas y á locas, y que antes de decir una cosa se aprenda lo que haya acerca de ella.

Sé que habrá mil motivos para criticar mi gestión como Alcalde, pues no pretendo ser modelo, ni impecable; pero la cosa me permite creer que no va tan mal la cosa. ¿No lo cree usted así, señor Río?

Seguramente que creería usted que todo iba mejor, si yo no hubiese sido tan franco, cuando hace unos dos meses vino usted con gran urgencia, y como quien trajera resuelta la cuadratura del círculo, á proponer no sé qué cúmulo de cosas en favor ú honra del señor Peral. ¡Ah, sin duda usted no ha olvidado las verdades que dije á usted en aquella ocasión, demostrándole que el paso era inocente, cándido y precipitado; porque nada debía acordar el Ayuntamiento hasta saber el resultado de las pruebas, que, contra los deseos de todos, podían ser desconsoladoras!

Pero no es legítimo que por el enojo que le produjera mi opinión tan contraria á la suya, me moleste infundadamente.

Por lo demás soy de usted afectísimo s. s. q. b. s. m., J. Colongues Klmit. Santander 2 de marzo de 1889.

SECCION MERCANTIL.

Rioseco 1.º de marzo de 1889.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Precios de hoy, detall: Trigo, entrada 500 fs., de á 37 1/4 á 37 1/2 reales las 94 libras.

Partidas: Cebada, ofertás, 700 fs., á 17 1/2 reales fanega.

Harinas, 1.º, á 15 rs. arroba, con derechos.

Idem 2.º, á 14 rs. idem idem. Idem 4.º, á 13 rs. fanega.

Salvados, 1.º, á 9 rs. idem. Idem 2.º, á 6 rs. idem.

Idem 3.º, á 5 rs. idem. Triguillo, á 14 rs. idem.

Partidas, un real menos. Tendencia del mercado, en calma.

Estado de los campos, bueno.

El corresponsal.

Carrión de los Condes 28 febrero de 1889.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Las entradas en el mercado de hoy han sido cortas, cotizándose: Trigo, entrada 90 fanegas, á 36 reales la fanega.

Centeno, id. 30 id., á 18 5/10 rs. la id. Cebada, id. 40 id., á 18 rs. la id.

Avena, id. 20 id., á 12 rs. la id. Alubias, id. 10 id., á 72 rs. las grandes.

Tiños, id. 8 id., á 36 rs. la id. Yeros, id. 25 id., á 22 rs. la id.

El tiempo, de nieves y heladas, privó de la concurrencia de semillas al mercado y ha obligado á paralizar las faenas de la siembra de primavera.

Desanimados los precios del trigo y sin compradores para las harinas.

Confían estos labradores en que el Gobierno tomará en breve disposiciones en sentido protectorista, tan necesarias para evitar la ruina completa de la agricultura y del comercio.

Soy de V. affmo., El corresponsal.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Colombo 28.

Hoy ha salido de este puerto el vapor-correo de la Compañía Transatlántica «Reina Mercedes».

París 1.º

Tanto el 3 por 100 francés como el exterior español se presentan muy firmes al abrirse la Bolsa, sufre una pequeña baja y se reponen en seguida del quebranto.

En cambio, las acciones de Riotinto se cotizan en baja desde el principio de la Bolsa. Abren á 425 francos y descienden rápidamente á 416 y 411.

Las bruscas oscilaciones de este valor, tan buscado hace poco tiempo en nuestro mercado, se atribuyen á los manejos de los especuladores bajistas, no perdiéndose la esperanza de que pronto recobrará sus cambios normales.

París 1.º

El Comité de la Liga de patriotas y los presidentes de las secciones de la misma, reunidos en la redacción del «Intransigente», han firmado una declaración protestando contra los actos, que califican de arbitrarios, de que aquélla ha sido víctima.

Añaden que las leyes garantizan el derecho de existencia de la Liga.

París 1.º

La prensa se ocupa preferentemente de los sucesos de ayer en las oficinas de la Liga de patriotas.

«La República francesa» dice que dicha asociación no ha sido realmente disuelta.

«Existía sólo—añade—en virtud de una autorización de la prefectura de policía, subordinada á la observancia de los estatutos. Habiendo sido éstos infringidos, la prefectura retiró la autorización. Por lo tanto, la Liga no puede celebrar legalmente más reuniones.»

Ayer continuaron hasta entrada la noche las pesquisas domiciliarias y el embargo de todos los papeles encontrados en las oficinas de la Liga.

Esta mañana ha proseguido dicha operación sin incidente alguno.

Los periódicos republicanos de los diferentes matices, excepto los boulangieristas, aplauden la medida tomada por el Gobierno con la Liga de patriotas.

Los conservadores se limitan á manifestar que el Gobierno no se ha salido de la legalidad en dicho asunto.

París 1.º

Los trigos del país siguen encalmados en nuestro mercado. Su precio oscila, según calidad, entre 23'50 y 26'50 francos los 100 kilos. Los extranjeros se venden á los siguientes tipos: California, 26'75; San Luis, 27; Australia del Sur, 28; Hungría, 26'50; Polonia, entre 24'75 y 29; Odessa, 25'25. Londres ofrece escasa variación en los precios.

París 1.º

Pierden terreno los partidarios de la proposición contra las candidaturas múltiples. El Gobierno no se muestra dispuesto á asociarse á esta campaña. Todo el partido liberal é independiente de la Cámara protesta contra un proyecto que considera como un atentado al sufragio universal. En el mismo sentido se expresan la mayoría de los periódicos republicanos de provincias.

París 1.º

Se dice que el general Boulanger, en vista de lo ocurrido ayer en las oficinas de la Liga de patriotas, se propone abandonar la actitud expectante que ha observado durante estos últimos días.

Para mañana se espera un borrascoso debate en la Cámara sobre dicho asunto, que terminará con una orden del día ó proposición incidental de confianza al ministerio.

Las Palmas 1.º

Han caído abundantes lluvias en esta isla.

La cosecha se presenta bien.

Aumenta el movimiento marítimo. Durante el pasado mes de febrero han tocado en este puerto 99 buques de vapor.

F.

PIANOS I ARMONIUMS; NUEVO ALHACE con todos los adelantos más modernos, en cuanto á precios, condiciones, garantías, calidad, fábricas renombradas y surtido pa- LOUISE E. DOTESIO al oferta elegir. De encargo se pueden traer más baratos pero no se recomiendan por sus resultados muy dudosos; Pianos de todos los autores, desde los más baratos hasta los más caros. Armoniums de Alexandre, desde 70 reales al mes. Precios al contado lo más barato conocido.

Se garantizan todos los instrumentos vendidos por esta casa que por sus grandes compras consigue descuentos especiales.

Alquiler.-Compras.-Cambios. INSTRUMENTOS DE CUERDA DE MADERA Y DE METAL PARA ORQUESTAS Y BANDAS, con todos sus accesorios, Violines, violas, violoncellos, contrabajos, clarinetes, flautas, oboes, fagots, cornetines, trombones, bajos, cajas, bombos & c., todos de calidad superior y precios muy económicos.

CUERDAS ITALIANAS SUPERIORES; traídas directamente de la mejor fabrica de Italia.

Música económica á precios muy reducidos. Almacén de Música, Pianos, Armoniums y demás Instrumentos para Bandas y Orquestas de

LOUISE E. DOTESIO 34, CALLE DE LA BLANCA, 34 SANTANDER, Frente á La Universal, de los Sres. Porres y González. Casa en Bilbao: 8, María Muñoz.

EL MEJOR PURGANTE son las legítimas Píldoras Suizas de A. Brandt de San Gall (Suiza). Se hallan en cajas á peseta 1.—y 1.50 en todas las farmacias y especialmente en las de los Sres. Santos Ruano, Trifunfo Bezanilla, Leopoldo Hontanón, farmacéuticos.—Marcos Pastrat, Pérez Molino y Compañía, Droguería.

UN GRITO DE ALARMA! Desde hace algún tiempo no se habla más de las enfermedades nerviosas y de la desastrosa influencia que produce sobre nuestras diversas acciones así como sobre el grado de vitalidad un temperamento nervioso estropeado por los abusos excesivos.

Los estadísticos señalan, en todas partes, la degeneración y el decrecimiento de la población. Esto es resultado de la alteración de la sangre y ahora, más que nunca, debemos recurrir al Rob Lechaux, de jugos de hierbas, remedio regenerador, y el único, que por sus innegables cualidades tónicas y depurativas puede devolver á la sangre la riqueza perdida y paralizar rápidamente el estado de debilidad física.

Para evitar las falsificaciones peligrosas es menester pedir á MR. LECHAUX, farmacéutico, rue Ste. Catherine, 164, á Bordeaux, (Francia) que lo manda gratuitamente, el interesante folleto (50.ª edición); también se pueden recibir tres frascos, por 13 francos, ó 6 frascos por 25 francos, enviados en chéque.

COTIZACIONES. BARCELONA. 6'50 tarde.

Table with 3 columns: Description, Día 1, Día 2. Includes items like 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, etc.

MADRID. (1) 8 noche.

Table with 3 columns: Description, Día 1, Día 2. Includes items like 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, etc.

PARIS. 6'30 tarde.

Table with 3 columns: Description, Día 1, Día 2. Includes items like 3% francés, Consolidados ingleses, 4% exterior español.

BOLSIN. Madrid—12 noche.

Table with 3 columns: Description, Día 1, Día 2. Includes item 4 por 100 interior.

(1) Mercado firme.

TELEGRAMAS. SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO» (Queda absolutamente prohibida toda reproducción de estos telegramas.) Madrid 2.—10 n.

En la sesión del Congreso se ha reproducido el incidente con motivo de los crímenes de Cox (Alicante) que hace días denunció «La Epoca», afirmando que por influencias políticas habían quedado impunes los principales culpables.

El señor Dávila defendió á los magistrados de la Audiencia de Alicante, y pidió que se los autorice para llevar á los tribunales á «La Epoca».

El ministro de Gracia y Justicia señor Canalejas pronunció con este motivo un discurso muy elocuente exponiendo sus ideas respecto á la manera de enaltecer á los tribunales de justicia, manera que no consiste en negar sistemáticamente todas las acusaciones que se les dirigen en la prensa ó en el Parlamento, porque tampoco puede sostenerse sistemáticamente que todos los funcionarios del orden judicial son impecables.

Niega el señor Canalejas que los sueltos publicados por la prensa acerca de esta cuestión sean injuriosos; y dice que son una acusación, y que lo que conviene es depurarla para proclamar altamente la honra de aquellos magistrados, ó bien exigirles la responsabilidad correspondiente, sin contemplaciones, según el resultado de esa depuración.

Al rectificar el mismo señor Canalejas, expuso también altas ideas sobre la regeneración moral de la sociedad; y dijo que lo que se necesita es, antes que sufragio universal y antes que reformas militares, hombres honrados en los tribunales de justicia y en la administración.

El señor Canalejas recibió calorosas felicitaciones de todos lados de la Cámara.

Después continuó la discusión sobre las reformas militares, desechándose la enmienda del señor Monares pidiendo veinte millones de economías, y quedando aprobadas las reformas después de haberse retirado, para impedir discusión y facilitar la aprobación, los artículos del proyecto referentes al servicio obligatorio y á la nueva división territorial, bajo promesa del Gobierno de realizar aparte estas reformas oportunamente.

Finalmente se leyó el dictamen de la comisión en el proyecto de ley del sufragio, y el Congreso acordó las anunciadas vacaciones hasta el día 11 del corriente.

Madrid 2.—11 n.

En Hungría se han reproducido los movimientos de hostilidad contra el Gobierno.

Varios rateros que se hallan presos en la Cárcel-Modelo han reconocido en el retrato del joven asesinado en Carabanchel á un compañero suyo.

ESTANDO á punto de terminar las obras de este suntuoso edificio, su arrendataria tiene el honor de ponerlo en conocimiento de las numerosas personas que honran su casa y del público en general.

Construido este Hotel con arreglo á los preceptos de la higiene queda evitada en absoluto la humedad tan general en estas provincias del Norte.

Comedor capaz para 150 personas. Magnífico salón de recreo y capilla. Habitaciones espaciales y elegantes. Galería en comunicación con el balneario. Cocinero y repostero de conocido mérito. Telégrafo. Servicio esmerado.

Creése que será cosa fácil comprobar la exactitud de este reconocimiento, pues la madre del joven á quien se refieren los rateros vive en Madrid.

Madrid 2.—11'45 n.

«El Resumen» dice que uno de los ministros se muestra resuelto á abandonar la cartera. Creése que alude al señor conde de Xiquena.

Se ha aplazado indefinidamente el proyecto de conversión de la deuda de la isla de Cuba.

BUQUES ENTRADOS. Vapor francés Saint Germain, de 2.292 toneladas, c. Serván, de Habana, con 11 cajas dulces, 4 sacos harina y 1 caja tabacos, á la orden; 2 id. tabacos, á los señores M. Zorrilla y sobrino; 1 id. id., á los señores hijos de Gurtubay; 15 id. dulce y 1 id. tabacos, á don B. Alonso; 23 id. id., á don J. M. Inceira; y otros efectos para varios.

Vapor español Carpio, de 540 ts., cap. Asqueta, de Londres, con 10 fardos yute en rama, á la señora superiora de la Casa de Caridad; 20 cajas té, á los señores Cuesta y compañía; 4 id. tejidos, á los señores Capa y Moral; 7 bultos aceite, á la orden; 17 sacos tapioca, á don S. Regatillo y compañía; 160 lingotes estaño, á la Sociedad general des Ciraques Français; 4 sacos café, á don B. González; y 12 fardos hilaza, á don B. Pérez y compañía.

Vapor español Cabo Gata, de 916 toneladas, capitán Ojinaga, de Manila, con 14 barricas aceite común, á don N. Porrúa.

Barca noruega Norona, de 294 toneladas, capitán Gon, de Christiansund, con 8.950 piezas madera, á la Compañía de Maderas.

CHOCOLATES LA MONTAÑESA

DESDE 4 RS. HASTA 10 ESPECIALES, DE 6 A 8.

Se venden en Santander en los principales establecimientos de ultramarinos.

DEPÓSITO EN MADRID: Zacarías Rodríguez Noviciado, 12

Esta fábrica, montada en el vecino pueblo del Astillero, cuenta con los últimos aparatos inventados para la elaboración del chocolate, y su dueño, IGNACIO JIMENEZ, no omite el menor sacrificio para agradar á sus, ya hoy, numerosos favorecedores 12

CAPÉ Y TE, CLASES SUPERIORISIMAS. También hace tareas de ensayo; pero no puede comprometerse á entregas hasta tres días después de encargadas.—Ignacio Jiménez.

AVISO A LOS SEÑORES IMPORTADORES DE ARROZ.

Procedente de Bremen, saldrá el día 10 de marzo próximo, para Santander, el vapor alemán

PALLAS.

Dirigirse para carga á la Dampfschiffahrts Gesellschaft «Neptun» en Bremen, ó á los con, signatarios señores Carlos Hoppe y compañía-Muelle, número 17, en Santander. 3-2

VILLAR, MÉDICO-CIRUJANO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA.

Operaciones de la boca, construcción de toda clase de dentaduras por todos los sistemas y á base de oro, platino caoutchouc y celuloide.

Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal.

Consulta médico-quirúrgica y operaciones, desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

Precios al alcance de todas las fortunas. Atrasanas 6, principalizquierda.

NOTA. Se colocan los dientes y dentaduras sin necesidad de extraer los raigones.

GRAN HOTEL DE LIÉRGANES

A CARGO DE LA VIUDA DE CARRAL.

ESTANDO á punto de terminar las obras de este suntuoso edificio, su arrendataria tiene el honor de ponerlo en conocimiento de las numerosas personas que honran su casa y del público en general.

Construido este Hotel con arreglo á los preceptos de la higiene queda evitada en absoluto la humedad tan general en estas provincias del Norte.

Comedor capaz para 150 personas. Magnífico salón de recreo y capilla. Habitaciones espaciales y elegantes. Galería en comunicación con el balneario. Cocinero y repostero de conocido mérito. Telégrafo. Servicio esmerado.

ESTANDO á punto de terminar las obras de este suntuoso edificio, su arrendataria tiene el honor de ponerlo en conocimiento de las numerosas personas que honran su casa y del público en general.

Construido este Hotel con arreglo á los preceptos de la higiene queda evitada en absoluto la humedad tan general en estas provincias del Norte.

Comedor capaz para 150 personas. Magnífico salón de recreo y capilla. Habitaciones espaciales y elegantes. Galería en comunicación con el balneario. Cocinero y repostero de conocido mérito. Telégrafo. Servicio esmerado.

ESTANDO á punto de terminar las obras de este suntuoso edificio, su arrendataria tiene el honor de ponerlo en conocimiento de las numerosas personas que honran su casa y del público en general.

Construido este Hotel con arreglo á los preceptos de la higiene queda evitada en absoluto la humedad tan general en estas provincias del Norte.

Comedor capaz para 150 personas. Magnífico salón de recreo y capilla. Habitaciones espaciales y elegantes. Galería en comunicación con el balneario. Cocinero y repostero de conocido mérito. Telégrafo. Servicio esmerado.

ESTANDO á punto de terminar las obras de este suntuoso edificio, su arrendataria tiene el honor de ponerlo en conocimiento de las numerosas personas que honran su casa y del público en general.

Construido este Hotel con arreglo á los preceptos de la higiene queda evitada en absoluto la humedad tan general en estas provincias del Norte.

Comedor capaz para 150 personas. Magnífico salón de recreo y capilla. Habitaciones espaciales y elegantes. Galería en comunicación con el balneario. Cocinero y repostero de conocido mérito. Telégrafo. Servicio esmerado.

ESTANDO á punto de terminar las obras de este suntuoso edificio, su arrendataria tiene el honor de ponerlo en conocimiento de las numerosas personas que honran su casa y del público en general.

Construido este Hotel con arreglo á los preceptos de la higiene queda evitada en absoluto la humedad tan general en estas provincias del Norte.

Comedor capaz para 150 personas. Magnífico salón de recreo y capilla. Habitaciones espaciales y elegantes. Galería en comunicación con el balneario. Cocinero y repostero de conocido mérito. Telégrafo. Servicio esmerado.

ESTANDO á punto de terminar las obras de este suntuoso edificio, su arrendataria tiene el honor de ponerlo en conocimiento de las numerosas personas que honran su casa y del público en general.

Construido este Hotel con arreglo á los preceptos de la higiene queda evitada en absoluto la humedad tan general en estas provincias del Norte.

Comedor capaz para 150 personas. Magnífico salón de recreo y capilla. Habitaciones espaciales y elegantes. Galería en comunicación con el balneario. Cocinero y repostero de conocido mérito. Telégrafo. Servicio esmerado.

ESTANDO á punto de terminar las obras de este suntuoso edificio, su arrendataria tiene el honor de ponerlo en conocimiento de las numerosas personas que honran su casa y del público en general.

Construido este Hotel con arreglo á los preceptos de la higiene queda evitada en absoluto la humedad tan general en estas provincias del Norte.

Comedor capaz para 150 personas. Magnífico salón de recreo y capilla. Habitaciones espaciales y elegantes. Galería en comunicación con el balneario. Cocinero y repostero de conocido mérito. Telégrafo. Servicio esmerado.

ESTANDO á punto de terminar las obras de este suntuoso edificio, su arrendataria tiene el honor de ponerlo en conocimiento de las numerosas personas que honran su casa y del público en general.

Construido este Hotel con arreglo á los preceptos de la higiene queda evitada en absoluto la humedad tan general en estas provincias del Norte.

Comedor capaz para 150 personas. Magnífico salón de recreo y capilla. Habitaciones espaciales y elegantes. Galería en comunicación con el balneario. Cocinero y repostero de conocido mérito. Telégrafo. Servicio esmerado.

ESTANDO á punto de terminar las obras de este suntuoso edificio, su arrendataria tiene el honor de ponerlo en conocimiento de las numerosas personas que honran su casa y del público en general.

Construido este Hotel con arreglo á los preceptos de la higiene queda evitada en absoluto la humedad tan general en estas provincias del Norte.

Comedor capaz para 150 personas. Magnífico salón de recreo y capilla. Habitaciones espaciales y elegantes. Galería en comunicación con el balneario. Cocinero y repostero de conocido mérito. Telégrafo. Servicio esmerado.

ESTANDO á punto de terminar las obras de este suntuoso edificio, su arrendataria tiene el honor de ponerlo en conocimiento de las numerosas personas que honran su casa y del público en general.

Construido este Hotel con arreglo á los preceptos de la higiene queda evitada en absoluto la humedad tan general en estas provincias del Norte.

ROM SAINT GEORGES
DEPOSITO EN SANTANDER
SARO Y PARDO,
71 Mendez Nuñez, 16.

NORDEUTSCHER LLOYD.
LLOYD NORTE-ALEMÁN.
Para Montevideo y Buenos-Aires
10 DIRECTAMENTE
Saldrá de la Coruña el día 7 del corriente...

WESER.
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco...

ESTREÑIMIENTO.

Esta indisposición causa molestia en el vientre produciendo inapetencia, pesadez de cabeza, impidiendo la aptitud para el trabajo...

ENSEÑANZA DE LAS LENGUAS
FRANCESA E INGLESA.
Clases de uno y otro idioma, 4 horas determinadas.

LA NEW-YORK.

Compañía mutua de seguros SOBRE LA VIDA
14 FUNDADA EN 1845.
DOMICILIO SOCIAL 348 Y 348, BROADWAY, NEW-YORK.

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionista y la sola cuyos Fondos de garantía pertenecen íntegros a sus asegurados.

LA BADENSE.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS
Fundada en Mannheim (Alemania) en 1840.
Capital... Ptas. 5.000.000
Reserva... 1.250.000

LA PETITE GIRONDE
ES EL PERIÓDICO DE FRANCIA QUE ADELANTA MÁS las noticias para España.

A LOS SUSCRIPTORES
DE LA OBRA TITULADA

LA PROVINCIA DE SANTANDER

CONSIDERADA
BAJO TODOS SUS ASPECTOS.

Concluido ya el primer tomo, se hallan á la venta los ejemplares completos de esta curiosa obra en casa de la señora Viuda de don José A. del Río y Sainz...

LA BANDERA ESPAÑOLA.
Línea de vapores-torres españolas
SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

Para la Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Saldrá de este puerto el 13 de marzo...

ARECIBO,

su capitán don Nicolás Arana.
Admite carga á flete y pasajeros.

CATALÁN,

que saldrá el 27 de marzo.
Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera á Hijo...

ANUNCIOS ESPECIALES.

Rebaja del 20 por 100 á los suscriptores.

Rebaja del 20 por 100 á los suscriptores.

VILLA RIBERA, 19.
Papelería y objetos de escritorio.
Grandes novedades en calendarios de pared.

NOMENCLATOR
de la
PROVINCIA DE SANTANDER.
Libro utilísimo para oficinas y ayuntamientos.

SALIDAS DE CONSUMOS,
RECIBOS DE ALQUILERES,
CUADERNOS Y LIBROS,
de venta en esta imprenta.

TELEFONO COLLANTES.
DOLORS.
Novelas originales de Juan Terán Ruiz. De venta en todas las librerías.

NOTAS CONSULARES,
conocimientos para vapores y barcos de vela.

GRAN SURTIDO DE ESPONJAS á precios baratos.
PÉREZ, MOLINO Y COMPAÑIA
DROGUERIA, TABLETOS, 5

LA VIUDEZ DE ALINA,
preciosa novela
TRADUCIDA DEL FRANCÉS.
De venta en esta imprenta.

CORCHO HIJOS.—Depósito de todos productos de su fabricación, San Francisco, número 22.—Precio fijo.

POESIAS
de
E. MENÉNDEZ PELAYO.
Colección de las más escogidas de este autor. De venta en esta imprenta.

MEDICO.-HOMEOPATA.
Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo.

Orador de mármoles de MIGUEL ODE LA LASTRA, Alameda número 4.—Gran surtido de fregaderos de 35, 40, 45 y 50 pesetas y todos los trabajos del arte.

Coche diario á Ruesga, Ramales, Arredondo, Riva, etc. Salida á las siete de la mañana.
Administración: don Francisco Pedraja, calle del Correo.

ALIVIO. ASMA. CURACION.
CIGARRILLOS INDIOS
De GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en Paris
al Cannabis Indica
Basta con aspirar el humo de los Cigarrillos Indios, al cannabis indica, para hacer desaparecer por completo los más violentos ataques de Asma...

Vino y Jarabe de Quina y Hierro
de GRIMAULT Y Cia, Farm. en PARIS
Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales...

VAPORES-CORREOS FRANCESES
VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS
A LA
HABANA Y VERACRUZ.
DOS SALIDAS MENSUALES,
LOS DIAS 5 Y 22.
El 5 de marzo, el vapor
ALEXANDRE BIXIO.

MELROSE
Restaurador
favorito del
Cabello
Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud.

LA IBERICA.
SOCIEDAD GENERAL DE CONTRA-SEGUROS A PRIMA FIJA.
Fundada para el auxilio y defensa de sus abonados ante las compañías aseguradoras.
LEGALMENTE CONSTITUIDA EN MADRID
con delegaciones y agencias en provincias y en Portugal.

¡JUVENTUD! ¡BELLEZA! ¡HERMOSURA!
Agua nacarada Ortels.
Quita las pecas, manchas y granos del rostro sin perjudicar la salud.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.
Y del 28 de febrero al 2 de marzo para Saint Nazaire, el vapor
SAINT GERMAIN,
capitán SERVAN.
Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores...

CHOCOLATES de los RR. PP.
Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PP. Benedictinos.

Table with 4 columns: Número de la póliza, Punto del siniestro, Fecha del siniestro, Fecha de la liquidación. Lists various policy numbers and dates.

CURACIÓN RAPIDA
DE LA
TOS FERINA
Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo.
Depósito en Santander, droguería de Pérez, Molino y Compañía...

MOTORES HIDRAULICOS.
Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres.
Darán razón en esta imprenta.

ALFONSO BONOMI,
85 RELOJERO.
Se hacen toda clase de composuras de 2 á 6 pesetas y se garantiza por un año.—Arcillero, número 1.

DELEGACION EN SANTANDER.
Abogados.—D. Habencio Caraves, D. Justo Colongues, D. Resituto Collantes, Procurador.—D. Marcelino Aparicio de la Rosa.

MITAD DE PRECIO
en los viajes, hoteles, etc., para todos, en Francia y en el extranjero, informes franco á L'AGENCE INTERNATIONALE des VOYAGES, 11, boulevard Saint-Martin, París.

VERDADERO RESTAURADOR DEL CABELLO
ROSSETTER
Es la única preparación que positivamente puede restituir gradualmente al cabello blanco ó gris su color primitivo ya sea negro, castaño ó rubio, perdido por causa de enfermedad ó edad avanzada.